I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002141

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 15 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2797/2014; el Memorándum Nº600/1237/2015 y Ordinario Nº800/202/2015 de la Dirección de Secplan; la fotocopia del Memorándum Nº403/178/2015 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; la fotocopia del Ordinario Nº400/1193/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados según lo instruido en el Memorándum Nº600/1237/2015 de la Dirección de Secplan.

2. Desígnase como investigador de la causa a doña Cecilia Toro Berrios, quien la sustanciará en Comisión de Servicios.

2. El Departamento de Recursos Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÍA
Alcalde

HTV/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Investigadora doña Cecilia Toro Berrios
Página Web.